

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA LOCAL DE ARGANZUELA DEL FRENTE CÍVICO “SOMOS MAYORÍA” DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Reunidos en Arganzuela, el día 19 de octubre de 2012 a las 10 horas con 4 asistentes, **trataron** los siguientes puntos del día:

PRIMERO.- Aprobación del Acta anterior y determinación del tiempo límite de 2 horas para la duración de la asamblea. Dada la ausencia de nuevos miembros, fue lógicamente innecesario detenerse en el tercer punto del día, presentación de nuevos miembros.

SEGUNDO.- A continuación, la compañera Amanda pasó a explicarnos las conclusiones de la Asamblea de Coordinadores celebrada el pasado 7 de octubre y a la que acudió en representación de la Asamblea de Arganzuela. Éstas fueron: la información de que se está trabajando a nivel estatal por parte del Colectivo Prometeo para convertir el Frente Cívico en asociación, con todas las ventajas que ello conlleva. Igualmente, se acordó la ampliación de los miembros de la Coordinadora Provisional, de cara a agilizar el proceso constituyente en la provincia de Madrid, así como la creación de cuatro grupos de trabajo como comisiones preparatorias. Teniendo en cuenta la necesidad de constitución de dicha Asamblea Provincial y el enorme trabajo previo necesario, se barajan como fechas posibles el 17 ó 18 de noviembre.

TERCERO.- De acuerdo con el quinto punto del orden del día, estudio de la organización interna de la Asamblea local de Arganzuela y posibles líneas de actuación para su difusión, hemos tomado la decisión de trasladar en lo sucesivo las asambleas a los fines de semana, bien sábados o domingos por la mañana, ya que el trabajo impide a otros miembros participar en ellas en las mañanas laborales. A propósito de la difusión, el compañero Antonio ha aportado su interesante artículo de presentación (adjunto como ANEXO I a la presente acta) para su análisis y discusión. Junto a este tipo de textos explicativos, vemos la necesidad de dotarnos de octavillas, panfletos, etc., con mensajes claros, simples y directos para su difusión por el barrio. En consonancia con ello, decidimos crear un modelo de octavilla para anunciar por el barrio la convocatoria de cada asamblea, ayudándonos quizás del modelo que se está utilizando por parte de otras asambleas locales. También hemos tomado la decisión de hacernos visibles, participando como Frente Cívico Arganzuela en cuantas manifestaciones o movilizaciones compartan objetivos en consonancia con el ideario del Frente Cívico. En este sentido, acudiremos conjuntamente a la manifestación convocada el próximo 27 de octubre por la Coordinadora 25S, portando una pancarta para cuya elaboración hemos fijado una reunión extraordinaria el viernes 26 en el domicilio del compañero Jesús.

CUARTO.- Respecto al análisis e incorporación de argumentos al punto 1 del manifiesto de Julio Anguita, hemos partido del escrito presentado en su momento por Antonio *** *** (adjunto al acta como ANEXO II). Del debate suscitado, puede extraerse como conclusión que, sin dejar de ser necesaria, es una medida tímida dentro de un contexto mucho más complejo, no se trata simplemente de mercadear una u otra cifra de SMI más o menos realista, sino de cambiar el modelo de trabajo no como coste sino como fuente de riqueza. Para una mayor profundización, se acuerda ampliar información que nos dote de

argumentos.

QUINTO.- De cara a una mayor difusión de la Asamblea de Arganzuela, Amanda propone la creación de un blog propio, en cuya elaboración ya está trabajando, donde no sólo podría darse la información relativa a dicha Asamblea, sino también aportar artículos tanto propios como ajenos que interesen a un mayor conocimiento o información sobre el programa del Frente Cívico. Ante la impericia de algunos miembros en este tipo de herramienta informática, la propia Amanda se ofrece para darnos unas breves nociones durante la reunión extraordinaria del viernes.

SEXTO.- Se convoca la siguiente asamblea local de Arganzuela para el próximo domingo 4 de noviembre, a las 10:30 horas, en la puerta de la estación de Cercanías de Pirámides.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 4 de octubre de 2012.